

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9852** *DEPORTE INTERNACIONAL, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 18 de diciembre de 2014, acordó reducir el capital social en la cantidad de treinta y dos mil cuarenta euros (32.040 €), con la finalidad de devolver las aportaciones realizadas por el socio don Jordi Cuevas Huguet, y que están representadas por 1.068 acciones al portador de la que es titular, de treinta euros (30 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de sesenta y cuatro mil ochenta euros (64.080 euros), representado por 2.136 acciones al portador de treinta euros (30 euros) de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Málaga, 9 de junio de 2015.- Joaquín Cuevas Huguet, el Administrador.

ID: A150044391-1